

Acta: 08/EXT/31-05-25

En la ciudad de Ensenada, Baja California, siendo las catorce horas con dos minutos del día treinta y uno de mayo del año dos mil veinticinco, se reunieron previa convocatoria emitida por la Consejera Presidenta, para celebrar la **octava sesión extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 17**, de carácter solemne, con la asistencia de las siguientes personas. -----

C. MARISOL HERNÁNDEZ ESTRADA	CONSEJERA PRESIDENTA;
C. PABLO ALEJANDRO MEZA SÁNCHEZ	CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO
C. LIZZET GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA
C. RICARDO LANDA VERA	CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO
C. ANA PAULINA ALFARO MENDOZA	CONSEJERA ELECTORAL SUPERNUMERARIA
C. TULIA NAXHIELY ESPERANZA CAVEYO	CONSEJERA ELECTORAL SUPERNUMERARIA
C. EDGAR JAVIER VÁZQUEZ FARFÁN	SECRETARIO FEDATARIO
C. MANUEL MENDOZA LÓPEZ	REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PODER EJECUTIVO;
C. SANDRA KARINA GONZALEZ LOPEZ	REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PODER LEGISLATIVO;
C. CYNTHIA CAROLINA ROSALES PARRA	REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PODER JUDICIAL;

CONSEJERA PRESIDENTA: Muy buenas tardes, siendo las catorce horas con dos minutos del día treinta y uno de mayo de dos mil veinticinco, se inicia esta octava sesión extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 17 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, dentro del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. Doy la más cordial bienvenida a todas las Consejerías Electorales, a las

representaciones de los poderes del Estado, así como a las personas invitadas que nos acompañan. Asimismo, en estricto cumplimiento a los principios rectores que rigen a este Instituto, y de manera particular, al principio de máxima publicidad, hago de su conocimiento que esta sesión está siendo transmitida, en tiempo real, a través de las distintas plataformas institucionales. Secretario, le pido por favor pase lista de asistencia para verificar que exista quórum válido para sesionar. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Buenas tardes, Consejera Presidenta, le informo que dada la ausencia en esta sesión por parte del Consejero Electoral numeral Miguel Angel Plascencia Gerado le solicito dar cumplimiento al numeral quinto de los Lineamientos de Funcionamiento de los Consejos Distritales Electorales del Instituto Estatal Electoral de Baja California durante el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadas del Poder Judicial del Estado de Baja California, para llevar a cabo la sustitución para esta sesión de la Consejera Supernumeraria que se encuentra en prelación. Es cuanto. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Muchas gracias Secretario, dado lo expuesto por el Secretario Fedatario de este Consejo solicito a la Consejera Supernumeraria Ana Paulina Alfaro Mendoza pase a ocupar el lugar que le corresponda. -----

Secretario le pido por favor pase lista de asistencia para verificar que exista quórum válido para sesionar. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Buenas tardes, Consejera Presidenta, le informo que a efecto de dar cumplimiento al numeral 5 de los Lineamientos de Funcionamiento de los Consejos Distritales Electorales del Instituto Estatal Electoral de Baja California durante el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadas del Poder Judicial del Estado de Baja California, en relación al oficio recibido en este Consejo Distrital de fecha treinta de mayo de veinte veinticinco, nombrando a representaciones del Poder Ejecutivo del Estado, por lo que se le dará la protesta correspondiente. Es cuanto. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Les pido por favor a todos pónganse de pie.----- Ciudadano Ricardo Yael Flores Amador (fe de erratas) Manuel Mendoza López, muy bien, una vez que paso al frente y con el brazo derecho extendido, protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado Libre y Soberano de Baja California, la Ley Electoral del Estado, y demás disposiciones que de ellas emanen, así como los acuerdos y resoluciones de los organismos electorales, desempeñando leal y patrióticamente, el cargo de representantes del poder Ejecutivo del Estado ante este Consejo Distrital

Acta: 08/EXT/31-05-25

Electoral. -----

REPRESENTACIÓN DEL PODER EJECUTIVO: Si, protesto. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Y si asi no lo hicieren, que el pueblo de Baja California se lo demande. Por favor, les pido a todos tomen asiento-----

Secretario pase lista de asistencia para esta sesión. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Por instrucciones de la Presidencia, me permito pasar lista de asistencia para esta sesión extraordinaria, primeramente, por las consejerías electorales y, posteriormente, a las representaciones de los poderes del Estado con acreditación ante este Consejo Distrital Electoral. -----

Consejera Presidenta, Marisol Hernández Estrada: “**presente**”; Consejero Pablo Alejandro Meza Sánchez: “**presente**”; Lizzet Gutiérrez Hernández: “**presente**”; Ana Paulina Alfaro Mendoza “**presente**”; Ricardo Landa Vera “**presente**”; posteriormente pasare lista a los representantes de los Poderes; **Poder Ejecutivo del Estado de Baja California**, Manuel Mendoza López: “**presente**”; **Poder Legislativo del Estado de Baja California**, Sandra Karina González López; “**presente**”; **Poder Judicial del Estado de Baja California**, Cynthia Carolina Rosales Parra; “**presente**”. -----

Consejera Presidenta, le informo que tenemos cinco Consejerías Electorales, tres representaciones de los poderes del Estado, y el presente Secretario Fedatario, por lo que Si existe quórum para sesionar. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Existiendo quórum se instala la sesión y los acuerdos que se tomen serán válidos y legales. Secretario, dé a conocer la propuesta del orden del día para esta sesión, por favor. -----

SECRETARIO FEDATARIO: La propuesta del orden del día es la siguiente: -----

1. Aprobación del Proyecto de Acta Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Distrital Electoral 17 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, de fecha veinte tres de mayo de mayo del dos mil veinte cinco. -----
2. Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 17 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se aprueba la designación de las consejerías electorales que suplirán a la presidencia y secretaría fedataria en sus ausencias temporales durante las sesiones extraordinarias permanentes de jornada electoral

Acta: 08/EXT/31-05-25

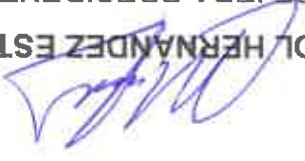
CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias Secretario. Se somete a consideración el Proyecto de Acuerdo de mérito, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quienes deseen participar. No habiendo comentarios, Secretario someta a votación el proyecto de Acuerdo, por favor.

SECRETARIO FEDATARIO: Por instrucciones de la Presidencia, mediante votación económica, se pregunta a las Consejeras Electorales si están “a favor” o “en contra” del proyecto de Acuerdo sometido a su consideración, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor, en contra. Consejera Presidenta, le informo que existen cinco votos a favor del proyecto de Acuerdo.

CONSEJERA PRESIDENTA: Con cinco votos a favor, se aprueba por unanimidad el Acuerdo de referencia y en virtud de no existir más asuntos por tratar, siendo las catorce horas con catorce minutos del día treinta y uno de mayo de dos mil veinticinco, se da por concluida esta sesión. Por su presencia y su atención, muchas gracias.

El presente instrumento consta de seis páginas, firmando al calce para constancia y efectos legales, por la Consejera Presidenta y el Secretario Fedatario del Consejo Distrital Electoral 17 del Instituto Estatal Electoral de Baja California.

Conste




C. MARISOL HERNÁNDEZ ESTRADA
EDGAR JAVIER VAZQUEZ FARFÁN
CONSEJERA PRESIDENTA
SECRETARIO FEDATARIO

La presente Acta fue aprobada durante la 3ª sesión ordinaria del Consejo Distrital Electoral 17 celebrada en fecha 23 de junio de 2025, por votación unánime de cinco (5) votos a favor de las consejeras electorales: Pablo Alejandro Meza Sánchez, Lizzet Gutiérrez Hernández, Ricardo Landa Vera, Miguel Ángel Plascencia Gerardo y la Consejera Presidenta, Marisol Hernández Estrada.